

DATOS DEL LLAMADO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 37/2020
“ADQUISICIÓN DE PLAQUETAS PARA LOCOMOTORAS”

Tipo de Licitación: DE ETAPA ÚNICA

Cronograma del llamado a Licitación

1 y 2 de Diciembre de 2020 Publicidad del llamado a Licitación mediante publicación en el Boletín Oficial de la Nación

A partir del 1 de Diciembre de 2020 Publicidad del llamado a Licitación en la página web de COMPRAR ARGENTINA

A partir del 1 de Diciembre de 2020 Publicidad del llamado a Licitación en la página web de BCyL S.A.

23 de Diciembre de 2020 – 11:00 hs. Cierre de presentación de Ofertas

Fecha y Lugar de Apertura

23 de Diciembre de 2020 – 11:30hs.

Av. Santa Fe N° 4636 – Piso 3° (1425) CABA – (54-11) 6091-8000

Garantía de Cumplimiento del Contrato

DIEZ POR CIENTO (10%) del Monto total de la Orden de Compra sin IVA incluido.

SECCIÓN 2 - ANEXO I
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO

RENGLON	ITEMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (en unidades)
Único	1	PLAQUETA POSICIÓN N°10 Y 11 ENTRADA DIGITAL, MICROPROCESADOR LSC32, LOCOMOTORAS CRRC - REF. FAB. CRRC QSY TE078- 530000 - REF. FAB. CRRC ZY 63000300000028.-	8
	2	PLAQUETA N°13 - PROCESAMIENTO SEÑAL ANALÓGICA LSC32 CRRC	8
	3	PLAQUETA N°14 CONVERSIÓN DE SEÑAL LSC32 REF. FAB. CRRC ZS829-217-000.-	11
	4	PLAQUETA N°15 CONVERSIÓN DE SEÑAL LSC32. REF. FABRICA CRRC TE6036370000.-	11
	5	PLAQUETA N°16 SEÑAL DE FRECUENCIA LSC32. REF. FABRICA CRRC TE078-520000.-	8
	6	PLAQUETA N°19 CPU LSC32 CRRC. REF. FABRICA CRRC TE078-510000.-	14
	7	PLAQUETA N°20 LONGWORKS LSC32 CRRC. REF. FAB. CRRC ZS403-26A-00.-	9
	8	PLAQUETA POSICIÓN N° 3 FUENTE ALIMENTACIÓN CONMUTADA MICROPROCESADOR LCS32, LOCOMOTORAS CRRC - REF. FAB. CRRC QSY ZS308-300-00 - REF. FAB. CRRC ZY 63000300000033.-	20
	9	PLAQUETA POSICIONES N° 5 Y 7 SALIDA DIGITAL MICROPROCESADOR LCS32 LOCOMOTORAS CRRC - REF. FAB. CRRC QSY TE078- 540000 - REF. FAB. CRRC ZY 3000300000009.-	18
	10	PLAQUETA POSICIÓN N°9 SALIDA POSITIVA, MICROPROCESADOR LSC32 LOCOMOTORAS CRRC - REF. FAB. CRRC QSY TE078-610000 - REF- FAB. CRRC ZY 63000300000027.-	8
	11	Gabinete de control del microordenador. REFERENCIA DE FABRICA CRRC 98008760.-	2

VERIFICACIONES

BCyL podrán realizar todas las verificaciones necesarias para asegurarse que las condiciones de fabricación previstas se cumplen exactamente. Para esto podrá mantener destacada en la planta de fabricación la inspección técnica que considere conveniente. Asimismo, tendrá derecho a inspeccionar en cualquier momento la fabricación de los repuestos en todos sus detalles, así como efectuar todas las verificaciones que crea convenientes, para lo cual el PROVEEDOR pondrá a su disposición los equipos de control necesarios para el cumplimiento de esta Especificación, juntamente con el personal técnico afectado a los mismos, sin que ello interfiera en las operaciones normales de producción, inspección propia del PROVEEDOR y entrega.

LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PODRÁN SER DESCARGADAS DEL SIGUIENTE LINK:

[https://mod770051-
my.sharepoint.com/:f:/g/personal/gfsturla_bcyL_com_ar/Eqs4raRPa1dJvgJqZ1pVxy4BHEHT2CWjBcpVO_2pJKYhw?e=tUHncT](https://mod770051-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/gfsturla_bcyL_com_ar/Eqs4raRPa1dJvgJqZ1pVxy4BHEHT2CWjBcpVO_2pJKYhw?e=tUHncT)

SECCIÓN 3 - FORMULARIO DE PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 37/2020.

FECHA DE APERTURA: 23/12/2020 HORA DE APERTURA: 11.30 HORAS



El que suscribe.....
Documento.....en nombre y representación de la Empresa
..... con domicilio legal en la Calle
..... N°..... Localidad
.....
Provincia.....Teléfono.....
Fax.....E-MAIL..... N° de CUIT.....
y con poder suficiente para obrar en su nombre, luego de interiorizarse de las condiciones
generales, particulares y técnicas que rigen la presente LICITACIÓN PÚBLICA, cotiza los
siguientes precios.

RENGLON	ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (en unidades)	PLAZO DE ENTREGA	PRECIO UNIT'	PRECIO TOTAL
Único	1	PLAQUETA N°10-11 ENTRADA DIGITAL LSC32 C	8			
	2	PLAQUETA N°13 SEÑAL ANALÓGICA LSC32 CRRC	8			
	3	PLAQUETA N°14 CONVERSIÓN DE SEÑAL LSC32	11			
	4	PLAQUETA N°15 CONVERSIÓN DE SEÑAL LSC32	11			
	5	PLAQUETA N°16 SEÑAL DE FRECUENCIA LSC32	8			
	6	PLAQUETA N°19 CPU LSC32 CRRC	14			
	7	PLAQUETA N°20 LONGWORKS LSC32 CRRC	9			
	8	PLAQUETA N°3 FUENTE ALIM CONM LCS32 CRRC	20			
	9	PLAQUETA N°5-7 SALIDA DIGITAL LCS32 CRRC	18			
	10	PLAQUETA N°9 SALIDA POSITIVA LSC32 CRRC	8			
	11	Gabinete de control del microordenador	2			
PRECIO TOTAL DE LA OFERTA SIN IVA						



SON.....
.....
.....

MONEDA:

CONDICIÓN DE VENTA:.....

.....

Firma del

oferente

ACLARACIÓN DE FIRMA Y CARGO

LUGAR Y FECHA.....

SECCIÓN 4

ANEXO I

DECLARACIÓN JURADA

CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

LICITATORIOS

El que suscribe
DNI....., en nombre y representación de la
empresa.....y con poder suficiente para
obrar en su nombre y que se encuentra vigente, declara bajo juramento conocer y prestar
conformidad con la totalidad del contenido del Pliego de Condiciones Particulares y del
Pliego de Bases y Condiciones Generales para la Contratación y Ejecución de Suministros,
Servicios, Locaciones y Concesiones de Uso que rigen la presente Licitación Pública Nacional
N° 37/2020, “**ADQUISICIÓN DE PLAQUETAS PARA LOCOMOTORAS**”
Asimismo, renuncia a recurrir a la vía judicial en caso de descalificación, no calificación,
desestimación de la propuesta o cualquier otra resolución que adopte el contratante y acepta
expresamente que la única vía recursiva es la prevista en el presente Pliego.

FIRMA.....

ACLARACIÓN.....

Anexo II: DD.JJ. de Habilidad para Contratar

APELLIDO:
NOMBRE:
D.N.I./C.I./L.E./L.C. N°:

RAZÓN SOCIAL:

.....

DOMICILIO:

.....

HABILIDAD PARA CONTRATAR

EL OFERENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 37/2020 ESTÁ INCURSO EN ALGUNA DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO NACIONAL Y/O SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y/O ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS SOCIEDAD DEL ESTADO Y/O SOCIEDAD OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO Y/O BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A. Y/O SUS ACCIONISTAS (FERROCARRILES ARGENTINOS SOCIEDAD DEL ESTADO (F.A.S.E.) Y/O ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS SOCIEDAD DEL ESTADO) (tachar lo que no corresponda).

SI

NO

.....
.....

Anexo III: DD.JJ. Deudas – Reclamos Administrativos – Juicios con el Estado Nacional

MANTIENE DEUDAS, RECLAMOS EXTRAJUDICIALES, JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS O DE OTRA ÍNDOLE Y/O JUICIOS COMO PARTE ACTORA Y/O DEMANDADA CON EL ESTADO NACIONAL Y/O SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y/O ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS SOCIEDAD DEL ESTADO Y/O SOCIEDAD OPERADORA FERROVIARIA

SI

NO

SOCIEDAD DEL ESTADO Y/O BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A. Y/O SUS ACCIONISTAS (FERROCARRILES ARGENTINOS SOCIEDAD DEL ESTADO (F.A.S.E.) Y/O ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS SOCIEDAD DEL ESTADO) (tachar lo que no corresponda)

De ser afirmativa la respuesta, indicar el Reclamo, Tipo de Reclamo, Monto del mismo; Fuero, Juzgado, N° de Expediente, Demandante y Monto Reclamado; según corresponda:

PRESTO CONFORMIDAD CON TODO EL CONTENIDO DEL PRESENTE PLIEGO, ASÍ COMO RENUNCIO A RECURRIR A LA VÍA JUDICIAL EN CASO DE DESCALIFICACIÓN, NO CALIFICACIÓN, DESESTIMACIÓN DE LA PROPUESTA O CUALQUIER OTRA RESOLUCIÓN QUE ADOPTE EL ORGANISMO CONTRATANTE. TAMBIÉN ACEPTO EXPRESAMENTE QUE LA ÚNICA VÍA RECURSIVA ES LA PREVISTA EN EL PRESENTE PLIEGO.

EL QUE SUSCRIBE
DON.....
EN SU CARÁCTER
DE.....

AFIRMA QUE LOS DATOS CONSIGNADOS EN ESTE FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA SON CORRECTOS Y QUE SE HAN CONFECCIONADO SIN OMITIR NI FALSEAR DATO ALGUNO QUE DEBA CONTENER, SIENDO FIEL EXPRESIÓN DE LA VERDAD.

Lugar y fecha	Firma
---------------	-------

ANEXO IV
FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA DE CONTENIDO
NACIONAL DEL BIEN

Código NCM del Bien:

Bien (Descripción):

El contenido de la presente Declaración Jurada es susceptible de ser verificada por la Autoridad de Aplicación (Ley 27.437, art 14, inc e); Decreto 800/2018, art 32 del ANEXO)

Concepto	VALOR (en % sobre el Precio Final)	
	Nacional	Importado

1. Costos de Materiales		
2. Mano de Obra (Directa e Indirecta, incl. Cargas Sociales)		
3. Otros conceptos (Otros Costos, Impuestos y Tasas excl. IVA, rentabilidad)		
4. Precio Final (1+2+3)		

Tipo de Cambio de Referencia Comunicación "A" 3500 del
(Indicar fecha dd/mm/aaaa, no pudiendo ser anterior a 5 días hábiles previos a la presentación de la Declaración)

Declaración de Contenido Nacional	Nacional	Importado
Porcentaje sobre el Precio Final	____%	____%
Firma:		
Aclaración:		

La falta de presentación o la presentación de forma incompleta y/o defectuosa de la presente Declaración Jurada, se entenderá, dentro del procedimiento de contratación en particular, como que el bien no cumple con la calificación de origen nacional o no posee el porcentaje de integración nacional declarado.

Cada uno de los conceptos de la desagregación del Precio Final del Bien puede incluir, en una misma fila, valores indicados como de origen nacional y/o valores indicados como de origen importado.

La suma de los porcentajes de: 1. Costos de Materiales + 2. Mano de obra + 3. Otros Conceptos, debe ser 100%.

La suma de los porcentajes sobre el Precio Final (Nacional + Importado) indicados en la Declaración de Contenido Nacional debe ser 100%.

1. Costo de Materiales: incluye insumos, partes, piezas, conjuntos y subconjuntos que se incorporen al bien final. Comprende el valor de costo, seguro y flete (CIF), más todos los tributos que gravan la nacionalización de un bien, que debieran ser satisfechos para su importación por un importador no privilegiado, más el costo de transporte al lugar de su transformación o incorporación al bien final. En el caso de los Subconjuntos y Conjuntos,

para no ser considerados como Contenido Importado, deben cumplir con las dos condiciones impuestas para que un bien sea de origen nacional: i) ser producidos en argentina : y ii) su contenido importado no debe superar el 40% del valor bruto de producción (Decreto 800/2016, art 11).

2. Mano de obra: costo laboral total, incluidos los aportes y contribuciones a la seguridad social.

3. Otros Conceptos incluye a todos aquellos conceptos que integren el precio final del bien sin IVA no contabilizados en los conceptos anteriores: Otros costos directos e indirectos; Margen de ganancia o rentabilidad por sobre los costos; e Impuestos y Tasas (excepto IVA y aquellos incluidos dentro de los conceptos anteriores).

ANEXO V GARANTÍA DE INDEMNIDAD

El que suscribe,.....
DNI..... en nombre y representación de la
empresa....., y con poder suficiente
para obrar en su nombre y que se encuentra vigente, asume su total responsabilidad,
comprometiéndose a mantener indemne a BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A.,
sus representantes, Directores y empleados de cualquier reclamo, demanda, daño, pérdida,
gasto, acción, juicio u otros procedimientos ejercitados por terceras partes que surjan o
resulten, o que fueran atribuibles a cualquier acto u omisión de cualquier naturaleza por parte
del contratista, en relación a la provisión objeto del presente. Tal garantía de indemnidad
comprende pero no se limita, a cualquier reclamo judicial y/o extrajudicial relacionado.

FIRMA.....

ACLARACIÓN.....

OFERENTE.....

LICITACIÓN PÚBLICA N° 37/2020

ANEXO VI

**DECLARACIÓN JURADA
PRESENTACIÓN ÚNICA**

El que suscribe.....
DNI.....en nombre y representación de la
empresa.....y con poder suficiente para
obrar en su nombre y que se encuentra vigente, declara bajo juramento que se encuentra
inscripto en el Registro de Proveedores.

Asimismo, manifiesta, en el mismo carácter invocado, que la documentación requerida en el
art. 16, puntos 1) a 4) del presente Pliego de Condiciones Particulares, fue acompañada en
oportunidad de presentarse en la Licitaciónconvocada por
Belgrano Cargas y Logística S.A., encontrándose plenamente vigente y actualizada a la fecha.

FIRMA.....

ACLARACIÓN.....

OFERENTE.....

ANEXO VII

DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES - DECRETO 202/2017

Tipo de declarante: Persona humana

Nombres	
Apellidos	
CUIT	

Vínculos a declarar

¿Existen vinculaciones con los funcionarios enunciados en los artículos 1 y 2 del Decreto n° 202/17?

(Marque con una X donde corresponda)

SI	NO
En caso de existir vinculaciones con más de un funcionario, se deberá repetir la información que a continuación se solicita por cada una de las vinculaciones a declarar.	La opción elegida en cuanto a la no declaración de vinculaciones implica la declaración expresa de la inexistencia de los mismos, en los términos del Decreto n° 202/17.

Vínculo

¿Con cuál de los siguientes funcionarios?

(Marque con una X donde corresponda)

Presidente	
Vicepresidente	

Jefe de Gabinete de Ministros	
Ministro	
Autoridad con rango de ministro en el Poder Ejecutivo Nacional	
Autoridad con rango inferior a Ministro con capacidad para decidir	

(En caso de haber marcado Ministro, Autoridad con rango de ministro en el Poder Ejecutivo Nacional o Autoridad con rango inferior a Ministro con capacidad para decidir complete los siguientes campos)

Nombres	
Apellidos	
CUIT	
Cargo	
Jurisdicción	

Tipo de vínculo

(Marque con una X donde corresponda y brinde la información adicional requerida para el tipo de vínculo elegido)

Sociedad o comunidad	Detalle Razón Social y CUIT.
Parentesco por consanguinidad dentro del cuarto grado y segundo de afinidad	Detalle qué parentesco existe concretamente.
Pleito pendiente	Proporcione carátula, n° de expediente, fuero, jurisdicción, juzgado y secretaría intervinientes.
Ser deudor	Indicar motivo de deuda y monto.
Ser acreedor	Indicar motivo de acreencia y monto.
Haber recibido beneficios de importancia de parte del funcionario	Indicar tipo de beneficio y monto estimado.
Amistad pública que se manifieste por gran familiaridad y frecuencia en el trato	

Información adicional

La no declaración de vinculaciones implica la declaración expresa de la inexistencia de los mismos, en los términos del Decreto n° 202/17.

Firma
—

Aclaración
—

Fecha y lugar
—

Tipo de declarante: Persona jurídica

Razón Social	
CUIT/NIT	

Vínculos a declarar

¿Existen vinculaciones con los funcionarios enunciados en los artículos 1 y 2 del Decreto n° 202/17?

(Marque con una X donde corresponda)

SI	NO
En caso de existir vinculaciones con más de un funcionario, o por más de un socio o accionista, se deberá repetir la información que a continuación se solicita por cada una de las vinculaciones a declarar.	La opción elegida en cuanto a la no declaración de vinculaciones implica la declaración expresa de la inexistencia de los mismos, en los términos del Decreto n° 202/17.

Vínculo

Persona con el vínculo

(Marque con una X donde corresponda y brinde la información adicional requerida para el tipo de vínculo elegido)

Persona jurídica (si el vínculo a declarar es directo de la persona jurídica declarante)	No se exige información adicional
Representante legal	Detalle nombres apellidos y CUIT
Sociedad controlante	Detalle Razón Social y CUIT.
Sociedades controladas	Detalle Razón Social y CUIT.
Sociedades con interés directo en los resultados económicos o financieros de la declarante	Detalle Razón Social y CUIT.
Director	Detalle nombres apellidos y CUIT
Socio o accionista con participación en la formación de la voluntad social	Detalle nombres apellidos y CUIT

Accionista o socio con más del 5% del capital social de las sociedades sujetas a oferta pública	Detalle nombres apellidos y CUIT
---	----------------------------------

Información adicional

¿Con cuál de los siguientes funcionarios?

(Marque con una X donde corresponda)

Presidente	
Vicepresidente	
Jefe de Gabinete de Ministros	
Ministro	
Autoridad con rango de ministro en el Poder Ejecutivo Nacional	
Autoridad con rango inferior a Ministro con capacidad para decidir	

(En caso de haber marcado Ministro, Autoridad con rango de ministro en el Poder Ejecutivo Nacional o Autoridad con rango inferior a Ministro con capacidad para decidir complete los siguientes campos)

Nombres	
Apellidos	
CUIT	
Cargo	
Jurisdicción	

Tipo de vínculo

(Marque con una X donde corresponda y brinde la información adicional requerida para el tipo de vínculo elegido)

Sociedad o comunidad	Detalle Razón Social y CUIT.
Parentesco por consanguinidad dentro del cuarto grado y segundo de afinidad	Detalle qué parentesco existe concretamente.



Pleito pendiente	Proporcione carátula, n° de expediente, fuero, jurisdicción, juzgado y secretaría intervinientes.
Ser deudor	Indicar motivo de deuda y monto.
Ser acreedor	Indicar motivo de acreencia y monto.
Haber recibido beneficios de importancia de parte del funcionario	Indicar tipo de beneficio y monto estimado.
Amistad pública que se manifieste por gran familiaridad y frecuencia en el trato	

Información adicional

La no declaración de vinculaciones implica la declaración expresa de la inexistencia de los mismos, en los términos del Decreto n° 202/17.

Firma

—

Aclaración

—

Fecha y lugar

—

ANEXO VIII

Aceptación y Adhesión al Código de Conducta de BCyL S.A.

El/La que suscribe,.....
DNI..... en nombre y representación de la
empresa....., y con
poder vigente y suficiente para obrar en su nombre, **DECLARO BAJO JURAMENTO**
conocer, aceptar y respetar integralmente el Código de Conducta de Belgrano Cargas y
Logística S.A.

En tal sentido, nos comprometemos a cumplir la totalidad de sus disposiciones.
Finalmente, declaramos conocer y aceptar que de incumplir cualquiera de las disposiciones
del Código de Conducta, BCyL S.A. podrá suspendernos del Registro Maestro de
Proveedores y/o iniciar las acciones extrajudiciales/judiciales pertinentes.

FIRMA.....

ACLARACIÓN.....

OFERENTE.....

LICITACIÓN PÚBLICA N° 37/2020

Aclaración: El Código de Conducta de la compañía se encuentra a vuestra disposición en:
www.bcy.com.ar/transparencia/ProgramaIntegridad

Anexo IX: Carta de Presentación

De mi consideración:

Habiendo analizado los Documentos de la Licitación Pública Nacional N° 37/2020, cuya
recepción se confirma por el presente, quienes suscriben esta carta ofrecemos brindar la

provisión por el monto que ha de establecerse conforme al Formulario de Propuesta Económica (Sección 3) y que es parte integral de esta Oferta.

Si nuestra Oferta fuese aceptada nos comprometemos a comenzar y completar la provisión según las Especificaciones Técnicas del presente pliego.

Acordamos regirnos por esta propuesta durante un período de 60 días desde la fecha límite fijada para la recepción de las Ofertas, la que resultará vinculante para quienes suscriben y podrá ser aceptada en cualquier momento antes del vencimiento de dicho plazo.

Comprendemos que ustedes no se encuentran obligados a aceptar cualquier Oferta que reciban.

Fechado en este día / mes / año

Firma y sello/aclaración

(En su calidad de)

Debidamente autorizado/a, según surge del poder adjunto, a firmar la Oferta en nombre y representación de la empresa/institución: